

02 / 10 / 2020

ERRORES EN EL PAGO DE LAS PRODUCTIVIDADES TRIMESTRALES DE 2019

CSIT UNIÓN PROFESIONAL y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** remiten un escrito a la portavoz del Área del Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, al Director General del Cuerpo de Policía Municipal y a su Subdirectora General de RRHH, reclamando que se indique con detalle la forma en la que se ha efectuado el abono de la productividad trimestral del año 2019, percibida en la nómina de septiembre de este año.

Para conocer dicha información, estas organizaciones sindicales hemos solicitado información en relación a los siguientes aspectos:

- Qué códigos de servicio se han tenido en cuenta como ausencias.
- Cómo se ha realizado la compensación oficio de los trimestres en aquellos casos que hayan superado 5 ausencias trimestrales y menos de 20 anuales, tal y como acuerda la Comise de 25 de febrero de 2019.
- Cómo se ha comunicado en las diferentes Unidades del Cuerpo que los interesados puedan renunciar a sus días de libranza para reducir las ausencias, establecido en la Comise de 25 de febrero de 2019.
- Cómo se ha realizado el cálculo del primer trimestre del año 2019.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:

